

GRONTIKA S.A.

R.U.C: 0992891106001

EXPEDIENTE # 300370

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 01 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas del 01 de Abril del año 2019, en el local social de la compañía **GRONTIKA S.A.** Ubicado en las calles Av. Joaquín Orrantia, Numero: S/N e Intersección Av. Juan Tanga Marengo, Edificio: Torres del Mall del Sol, Piso:4 Oficina: 432, asisten los siguientes accionistas : **TYAGLOV MIKHAIL** propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de tipo de inversión extranjera directa ,representa el noventa y nueve por ciento de votos del capital suscrito; **ROSALES DEKTEREVA ALEKSEY EMILIEVICH** propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de tipo de inversión nacional ,representa el uno por ciento de votos del capital suscrito ; resuelven instalarse en junta general de accionistas de la compañía **GRONTIKA S.A.** Prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día :

- 1) **CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL GERENTE GENERAL**
 - 2) **CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL**
 - 3) **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS , ANEXOS E INFORMES**
- CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018**

Preside la junta **OLVERA VANEGAS LUIS MIGUEL** y actúa como secretaria Ad-hoc la Srta. **ROBLES BARRERA VERONICA STEFANIA** quien procedió a revisar la lista del accionista presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta. Se constata el quórum y el deseo del accionista en constituirse en junta general procede a instalar la junta.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE GRONTIKA S.A

Guayaquil, 21 de Marzo del 2019

DE: OLVERA VANEGAS LUIS MIGUEL

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRONTIKA S.A.

**ASUNTO: INFORME SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018**

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañía, me permito presentar a la junta general de accionistas de **GRONTIKA S.A.** mi informe en calidad de administrador al cierre del ejercicio económico del año 2018 siendo este el siguiente.

Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la junta general de accionistas de **GRONTIKA S.A.**

- ❖ Los libros sociales de **GRONTIKA S.A.** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
- ❖ Los estados financieros de **GRONTIKA S.A.** expresados al 31 de diciembre del 2018 son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.
- ❖ Mi administración dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras de **GRONTIKA S.A.** no existiendo contingencia alguna a este respecto.

Sin otro particular me suscribo de ustedes

Se procede a dar lectura al informe del comisario que expresa lo siguiente:

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

DE: VERDESOTO FREIRE FRANCISCO

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRONTIKA S.A.

ASUNTO: INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañías, me permito presentar a la junta general de accionistas de **GRONTIKA S.A.** mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio económico fiscal del 2018 siendo este el siguiente:

- ❖ **GRONTIKA S.A.** es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionada con actividades de plantaciones o siembra de cultivo y cosecha.
- ❖ Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas internacionales de información financiera es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de junta general de accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

He revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultado integral así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de junta de accionistas y directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el art. 279 de la ley de compañías.

Sin otro particular me suscribo de ustedes

CUARTO PUNTO DE ORDEN DEL DIA

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018**

El accionista presente luego de las consideraciones del caso, de manera unánime aprueba los estados financieros anexos e informes del gerente y del comisario de la compañía.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma la siguientes personas.

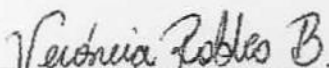


TYAGLOV MIKHAIL
PO. 718554331
ACCIONISTA



ROSALES DEKTEREVA ALEKSEY EMILIEVICH
C.I. 1714083001
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía a la que me remito en caso necesario.



SRTA. ROBLES BARRERA VERONICA STEFANIA
SECRETARIA AD- HOC